

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

NOMBRE:		No	36	TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
REGISTRO DE NACIMIENTO EXTEMPORÁNEO							
DESCRIPCIÓN:							
El registro extemporaneo es aquel que se declara despues de sesenta días de ocurrido el nacimiento							
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> Artículo 3.8 Párrafo II y III del Código Civil para el Estado de México; Artículos 65, 66, 67 y 68 del Reglamento Interno del Registro Civil para el Estado de México. 					
FORMA DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE:		Solicitud de registro					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Cuando no esten registrados					
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta de nacimiento	FORMATO ANEXO	Solicitud de registro de nacimiento extemporaneo	VIGENCIA:	N/A	
REQUISITOS:							
		ORIGINAL			COPIA(S)		
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de registro con firmas de quien comparezca Presentación de la persona a registrar Certificado de nacimiento o constancia de alumbramiento Cartilla de vacunación o constancia religiosa Identificación vigente del padre, madre, ambos o de la persona que lo presenta Constancia de no registro del lugar de origen, o de la oficialía donde se va a registrar Presentar toda la documentación que acredite su personalidad 		X					
		X					
		X					
		X					
		X					
		X					
DOCUMENTOS ADICIONALES EN EXCEPCIONES DE:							
N/A		ORIGINAL			COPIA(S)		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		20 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	Al instante	AFIRMATIVA FICTA	SI	NO X
COSTO:		No aplica.					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Debe cumplir con los requisitos, de no ser así no se dará seguimiento al trámite					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento				Oficialía del Registro Civil			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Jorge Alejandro Albarrán Velázquez					
DOMICILIO:	Avenida Juárez s/n			NO. INT. Y EXT.:			
COLONIA:	San Cristóbal Centro			MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos		
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 am - 18:30 pm				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	58 36 15 00		1768				

Enlace de Mejora Regulatoria <u>Lic. Jorge Ortiz Rodríguez</u> NOMBRE COMPLETO	Titular de la dependencia <u>Lic. Jorge Alejandro Albarrán Velázquez</u> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 /07 /2017
--	--	--